

Al siguiente mes del viaje del Presidente Echeverría, la Comisión Internacional de Límites y Aguas aprobó el acta 241 en la que se acordaba que los 268 millones de metros cúbicos de agua contaminada proveniente del Valle Wellton-Mohawk, serían substituidos por 145 millones de metros cúbicos de aguas de mejor calidad. Con ello se esperaba reducir el grado de salinidad hasta 1,100 partes por millón y evitar los daños al Valle de Mexicali. Dicha solución se consideró como transitoria mientras llegaban a una definitiva.

Los representantes norteamericanos aclararon que este desenlace no debía constituir un "precedente, reconocimiento o aceptación de situación alguna" que afectara los derechos de ambos países.

En septiembre de 1972, en su Informe de Gobierno a la Nación el Presidente Echeverría declaró que el asunto que más preocupaba en las relaciones fronterizas era el de la salinidad del Río Colorado. Recordó que según el tratado de 1944 México debería recibir "aguas de buena calidad" y que su "contaminación voluntaria", por parte de Estados Unidos había destruido una buena parte del Valle de Mexicali. Expresó su extrañeza al declarar que "la capacidad del gobierno norteamericano para resolver complejos problemas con potencias antagónicas contrastaba con su escaso interés por arreglar problemas sencillos con países amigos".

6. La política mexicana sobre trabajadores migratorios hacia Estados Unidos

LA MOVILIDAD de mano de obra mexicana hacia el norte ha ocupado un lugar preponderante en las relaciones de México y Estados Unidos, desde la expansión, conquista y colonización del Oeste norteamericano. Podría decirse que no fue sino hasta el siglo XX, después de la Primera y Segunda Guerra Mundial, y luego de haberse solucionado las diferencias limítrofes pendientes y de haber sentado las bases para la solución del problema de la salinidad del Valle de Mexicali causada por las aguas del Río Colorado, que la emigración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos se ha convertido en el problema más importante de las relaciones entre los dos países.

El estudio de las dificultades que ocasiona la emigración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos tiene similitud con otros análisis realizados entre países que comparten una frontera común, o entre naciones de diferentes niveles de desarrollo. En el caso de México y Estados Unidos, la comprensión de esta situación va más allá de los factores geográficos, económicos y sociales (descritos como **push-pull factors**), para incluir aspectos de carácter histórico, político y cultural.

Es un asunto indiscutible que durante el siglo XIX, el norte de México y el suroeste de Estados Unidos, se caracterizaron por tener grandes espacios vacíos con escasa pobla-

ción y economía autosuficiente que despertaban la imaginación y los deseos de progreso económico y social de mexicanos y estadounidenses por igual. También es un hecho histórico que este territorio fue desarrollado principalmente por mexicanos y que hasta 1910 no había diferencias fundamentales entre los habitantes de esta vasta región. Para una gran mayoría de mexicanos era natural movilizarse en ambos lados de la frontera sin detenerse a considerar si se estaba en tierra común o extraña. Para muchos con familiares, amigos, contactos profesionales, etc., ese territorio era su **habitat** natural.

Esta situación habría de cambiar después de la Revolución Mexicana y la Primera Guerra Mundial. Los problemas de seguridad nacional primero, y luego los intereses económicos, habrían de considerar los mecanismos de movilidad de mano de obra en ambos lados de la frontera. Con éstos, se conjugarían otros factores de atracción y rechazo que explican mejor el problema. Entre los elementos que originaron durante esta época la migración de mano de obra mexicana hacia Estados Unidos destacan:

1) Aumento de la población; 2) falta de empleos; 3) mecanización de ciertas actividades industriales como la textil y la minera; 4) bajos salarios; 5) preferencia para la mano de obra extranjera en ciertas actividades industriales; 6) abusos del caciquismo; 7) injusto sistema de impuestos; 8) represión; 9) inestabilidad política; 10) inflación incontrolada; 11) problemas derivados de la lucha armada tales como los abusos de jefes militares, préstamos forzosos y la leva; 12) deseo de prosperar; 13) reuniones con familiares; 14) afán de aventura y 15) curiosidad.

Si bien en México habían causas que ocasionaban la emigración de trabajadores, en los Estados Unidos se daban condiciones que la propiciaban, por ejemplo:

1) Demanda de la mano de obra en el suroeste norteamericano; 2) presión de los intereses económicos fronterizos que

exigían al gobierno los auxiliara en la importación de mano de obra mexicana; 3) proyectos de infraestructura del mismo gobierno especialmente en los ferrocarriles; y 4) preparativos para la Primera Guerra Mundial, a partir de 1915, que exigía la participación activa de los ciudadanos que abandonarían los centros de producción del país.

Estas condiciones de oferta y demanda de mano de obra ocasionaron una nueva migración de cientos de miles de trabajadores, muchos de los cuales permanecieron en Estados Unidos reforzando los valores y la cultura de las familias mexicanas que ya habitaban el territorio.

La sociedad mexicana y el gobierno no fueron ajenos a esta situación. La constante migración de trabajadores, si bien contribuía al progreso económico de Estados Unidos, afectaba los planes de desarrollo de México. Por esta razón los diferentes gobiernos de la Revolución, especialmente el de Venustiano Carranza, respondieron a la crisis ocasionada por la emigración mediante el diseño de una política nacionalista de desaliento (**policy of discouragement**) que en cierta medida se mantiene hasta nuestros días, apelando principalmente al nacionalismo de los industriales y terratenientes mexicanos, a quienes se pedían mejores condiciones de trabajo para los obreros y campesinos.

El gobierno, para evitar la fuga de mano de obra, estableció un amplio mecanismo de información describiendo las deplorables condiciones de vida de los emigrados que, además de afectar su situación económica y social, herían el orgullo nacional, explicaban los inconvenientes de encontrar trabajo en Estados Unidos donde, se afirmaba, que los trabajadores caerían en la miseria y serían tratados ignominiosamente.

Esta campaña recogida en periódicos y revistas de la época, no tuvo eco sino hasta la década de 1920 a 1930 cuando llamó la atención como "el problema mexicano" y al termi-

nar la etapa armada de la Revolución Mexicana, el gobierno estuvo en condiciones de negociar la posición de los trabajadores mexicanos residentes en Estados Unidos y su política.

A partir de 1920, podría calificarse de "poblacionista" (encauzada principalmente a la captación de fuerzas de trabajo y a la distribución de mano de obra dispuesta para las faenas agrícolas) o, tal vez, de "anti-emigracionista" (dirigida principalmente a evitar la fuga de braceros) o si se quiere de "disuasionista".

Esta actitud se derivaba de la contratación de mano de obra en ambas partes, especialmente en los años de 1923-1929, en que el Congreso norteamericano planteó la necesidad de que se restringiera la entrada de mano de obra mexicana. La disuasión, en lugar de la restricción, resultaba más conveniente para México por no estar capacitado para impedir la movilidad geográfica de la población garantizada por la Constitución y al no poder evitar el derecho a emigrar de sus nacionales, si ese era su deseo. Durante toda esta época, era común encontrar en periódicos y revistas relatos sobre las malas condiciones y tratos así como discriminación de que eran víctimas los **mojados**.

El gobierno, en respuesta a la opinión pública decidió aplicar, entre otras medidas encauzadas a remediar el problema de la migración, las siguientes: a) suspender la repatriación; b) desarrollar un programa de autocolonización del país; c) fundar una oficina gubernamental del trabajo en combinación con las Secretarías de Industria y Comercio, Trabajo y de Agricultura y Fomento, con el fin de crear una especie de bolsa de trabajo con agencias diseminadas en diversas regiones del país; d) establecer oficinas en Monterrey, Irapuato y Guadalajara, de donde salía el mayor número de braceros, con el fin de persuadir a los emigrantes.

Las organizaciones obreras de ambos lados afectadas por el problema también intervinieron en el asunto. Los líderes

de la CROM y de la AFL, realizaron tres reuniones (1925, 1927, 1928) a fin de regularizar las condiciones de trabajo de los emigrados mexicanos. La AFL intentaba proteger los salarios de sus afiliados y evitar su desplazamiento y la CROM aseguraba que, mediante el correspondiente registro en la AFL los trabajadores mexicanos disfrutarían de un mejor trato.

El gobierno norteamericano, para evitar la entrada de mano de obra de México recurrió a extremar el cumplimiento de la Ley Burnet, aprobada en 1917, en que se establecían las condiciones físicas, mentales, morales y educativas mínimas que deberían reunir los contratados e inmigrados; exigiendo la documentación respectiva.

Después de 1921 las restricciones se harían en cuanto a la calidad y cantidad. A pesar de todos los esfuerzos e impedimentos, el censo de 1930 señaló la existencia de un millón y medio de mexicanos residentes en Estados Unidos.

No fue sino hasta la depresión de la década de los treinta en que se detuvo el éxodo de mexicanos. El gobierno de México se vio obligado a reforzar su política antiemigracionista y absorber el gran número de mexicanos que regresaban. En estas circunstancias, la Ley de 1930 y la Ley General de Población de 1936, enunciadas en el Plan Sexenal, establecían los mecanismos para estudiar las causas de la salida de los trabajadores de su lugar de origen, y las medidas encaminadas a evitar la despoblación y retirar la fuerza de trabajo. La Ley General de Población señalaba la necesidad de controlar la salida de trabajadores mexicanos y sus familias, buscar mejores condiciones de vida para los repatriados y fomentar el regreso de otros aclarando que sólo se permitiría la salida de operarios que probaran haber logrado un contrato por seis meses con salarios que aseguraran la satisfacción de sus necesidades. Estos principios servirían de base para la elaboración de políticas posteriores al respecto.

La década que se iniciaba en 1940 revivió las condiciones de oferta y demanda que habían caracterizado la movilidad internacional de mano de obra. La Segunda Guerra Mundial creó un vacío de fuerza de trabajo en todo el país. Durante estos años los granjeros del sudoeste se enfrentaron a la pérdida de sus cosechas por no encontrar la mano de obra necesaria y, al no resolver el problema de los ajustes normales del mercado, se hizo necesaria la intervención del gobierno federal para salvaguardar sus intereses. Fue entonces cuando el Departamento de Estado norteamericano acudió en auxilio de los agricultores pidiendo la colaboración del gobierno mexicano que no reaccionó tan favorablemente como lo esperaban.

La experiencia anterior demostraba la falta de ecuanimidad de Estados Unidos, una vez resuelta la crisis de mano de obra, y las presiones que padeció como consecuencia de la deportación de un sinnúmero de mexicanos. Se resentía el trato discriminatorio recibido por los mexicanos, especialmente en Texas y California. Más aún, el gobierno no podía estar seguro si esta mano de obra sería destinada a ingresar en el ejército norteamericano. A pesar de ello se llegó a varios convenios en 1942, 1943, 1948 y 1949 en los que se definieron los aspectos fundamentales de la emigración y se resolvieron algunas preocupaciones de México quedando estipulado: a) el carácter temporal de la migración de trabajadores mexicanos; b) el compromiso de que ningún mexicano sería enrolado en el ejército norteamericano; c) la seguridad de que los trabajadores no recibirían un trato discriminatorio; d) la obligación por parte de los empleados de cubrir el costo de transporte; e) el hecho de que los obreros mexicanos no deberían ser utilizados para desplazar la mano de obra de los nacionales de Estados Unidos o para reducir los niveles de salario de los obreros.

Estos nuevos acuerdos, que tendían a proteger obreros y campesinos de ambas partes, tuvieron su gran prueba con el fin de la guerra y el regreso de mano de obra norteamericana. Los trabajadores migratorios habían sido responsables de la producción agrícola e industrial del suroeste. El regreso de los norteamericanos planteó el debate entre los agricultores que requerían de los servicios de los mexicanos, y los sindicatos que alegaban que esta mano de obra importada hacía que disminuyeran las oportunidades de empleo para los trabajadores agrícolas nacionales, ocasionando un estancamiento y reducción de salarios. Alegaban que había terminado la guerra y que, en consecuencia, ya no era necesario recurrir a extranjeros. Los granjeros se defendieron argumentando que no había suficientes trabajadores en Estados Unidos para la demanda requerida, especialmente porque los nacionales no aceptaban trabajos que requerían de un esfuerzo físico especial (**stoop work**).

El período inmediato de la posguerra trajo una gran bonanza para el país, ofreciendo oportunidades de progreso para todos, el conflicto se resolvió en 1948 cuando el gobierno decidió dejar la contratación de braceros al libre juego de la oferta y la demanda. Los agricultores, en consecuencia, tenían facultades unilaterales para efectuar contrataciones libres bajo su responsabilidad. A pesar de las discusiones y debates legales, era evidente que existía una enorme afluencia ilegal de trabajadores migratorios imposible de ser detenido por cauces formales.

Estaba claro que una política sujeta a la fuerza del mercado, operaba en contra de la tesis mexicana y de la mano de obra, en favor de los agricultores norteamericanos. El gobierno de México protestó ante el programa de libre contratación, porque, lejos de ayudar a resolver el problema de desempleo en México, lo agravaba al ocasionar la salida de obreros calificados y residentes fronterizos y no de campesinos